



EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2013,

Número	Fecha
11	17/12/2013 00:00

(Exp. s/n) - Atento a lo propuesto por la Comisión Programática Presupuestal, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1418.13:

1) Con relación al incremento presupuestal a partir del ejercicio 2014 en el programa 351 - Desarrollo de la Universidad en el Interior del país -, establecido en el artículo 687 de la ley 18719, incorporar a partir de la asignación presupuestal 2014 de la Comisión Coordinadora del Interior \$ 143.000.000 a precios 01/01/2010 de acuerdo a la distribución que luce en Anexo 1, del mencionado distribuido.

2) Con relación a los saldos sin ejecutar de cierre de ejercicio 2013 en la financiación 1.1 - Rentas Generales, cometer al Sr. Rector la distribución de los saldos finales.

(13 en 13)